

# EL COSTARRICENSE.

## SEMANARIO OFICIAL.

### INVIERNO.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol à las 5 i 26 m.

Se pone à las 6 i 34 m.

Dura el dia 13 h. 26 m.

Id. la noche 10 h. 36 m.

Declinacion del Sol 23 g. 33. m. N.

La Luna tiene 17 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo con tal que se ate à su estremo, la esperanza gloria de los guerreros el pan para el labrador la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto à la religion i la libertad para los filosofos.—SEGUN.

- 7 Sábado San Fermin Obispo.
- 8 Domingo Santa Isabel Reyna.
- 9 Lunes San Cirilo Obispo.
- 10 Martes Santa Felicitas.
- 11 Miercoles La preciosa Sangre de Cristo.
- 12 Jueves San Juan Gualverto Abad.
- 13 Viernes San Anselmo Papa.

### AVISO.

La suscripcion à este periodico, adelantada por un año, se satisfará à razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i à medio real se venderán los numeros sueltos.—Articulo 28 de la Ley de Imprenta.

NÚMERO 32

SAN JOSÉ JULIO 7 DE 1849.

SEMESTRE 2

REPUBLICA DE COSTA-RICA.  
MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA.

N. 6.

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

“JOSÉ MARÍA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA & &

#### CONSIDERANDO:

Que el decreto número 6, de 12 de Mayo último, que establece el sistema de patentes para la siembra de tabaco del pais no ha tenido efecto por falta de empresarios, i que hoy dia las causas que obligaron al Gobierno à hacer por su cuenta i riesgo dicha siembra han desaparecido:

#### DECRETA.

Art. 1º El cultivo i beneficio del tabaco en la República se hará en lo sucesivo conforme las disposiciones contenidas en el § 4º, seccion 2ª del reglamento de 10 de Diciembre de 1839, modificadas por el presente decreto.

Art 2º No se permitirán en adelante, bajo ningun concepto, las pequeñas siembras de tabaco conocidas con el nombre de colas que se ha acostumbrado hacer anexas à los grandes plantios.

Art. 3º El tabaco de 1ª i 2ª clase se pagará à los cosecheros à razon de cinco pesos arroba, i à tres pesos el de 3ª; pero ni ellos ni los cuadrilleros tienen derecho à las raciones que les conceden los artículos 9º i 11 del citado §, i 2º de la ley de 25 de Noviembre de 1844.

Art. 4º El artículo 3º de dicha ley que dice: "tanto lo que resultare debersele à los cosecheros,

como lo que éstos debieren à la administracion del ramo, será pagado irremisiblemente tan luego como se practique la liquidacion de la cosecha, sin que el Ejecutivo ni otra autoridad puedan conceder espera alguna à los deudores", queda en todo su vigor i fuerza i será cumplido esactamente.

Art. 5º Se deroga en todas sus partes el decreto número 8, de 20 de Agosto de 1847.

Dado en la ciudad de San José à los veintiocho dias del mes de Junio de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSÉ MARÍA CASTRO.

El Ministro de Hacienda i Guerra.

José María Cañas.

I de orden de S. E. lo comunico à U. para su conocimiento i efectos, esperando me avise del recibo.

Dios guarde à U.

San José Junio 28 de 1849.

CAÑAS.

REPÚBLICA DE COSTA-RICA.  
MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA.

N. 7.

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido expedir el dec. que sigue.

“JOSÉ MARÍA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA & &

#### CONSIDERANDO:

Que la esperiencia ha hecho conocer la insuficiencia de las medidas establecida en el reglamento de 24 de Setiembre de 1846, para impedir el contrabando de artículos prohibidos:

#### DECRETO.

Art. 1º Ningun capitán ó sobrecargo de buque puede desembarcar en Punta-Arenas, ni

en otro punto del golfo, tabaco, pólvora i aguardiente, sin espreso permiso del administrador.

Art. 2º El administrador de Punta-Arenas, al dar el permiso de que habla el artículo anterior, enviará un guarda á bordo del buque, cuyo empleado se irá en la misma embarcacion que va á recibir los artículos que espresa la referida licencia, debiendo hacer tantos viajes, cuantos haga la enunciada embarcacion.

Art. 3º La embarcacion que se destine para traer de algun buque artículos prohibidos, no puede salir del puerto antes de las seis de la mañana, ni despues de las cinco de la tarde.

Art. 4º Lo dispuesto en los artículos precedentes se practicará tambien al reembarcar los efectos prohibidos que se hallen en el depósito.

Art. 5º Cuando se presente en la aduana de Punta-Arenas póliza para reembarcar alguno de los artículos antedichos, el administrador hará que el capitán ó sobrecargo del buque que quiera llevarlo á bordo, espresé por escrito, al piè de la misma póliza, i jure que se halla impuesto de las penas establecidas en el presente decreto, ofreciendo al mismo tiempo bajo su responsabilidad no desembarcarlo en territorio de la República.

Art. 6º El capitán, sobrecargo, piloto ó contramaestre de algun buque que contravenga á lo dispuesto en los artículos anteriores, sufrirá la pena de detencion del buque hasta haber satisfecho mil pesos de multa.

Art. 7º El bongo ó cualquiera embarcacion que fuese empleada en embarcar ó desembarcar artículos estancados por el Gobierno sin la licencia correspondiente, será subastada i dividido su valor por mitad entre el tesoro de la nacion i el aprehensor.

Art. 8º El dueño de los frutos embarcados ó desembarcados, contra lo dispuesto en este decreto, sufrirá la pena establecida en el artículo 17 del reglamento de 24 de Setiembre de 1846.

Art. 9º El *precio corriente de plaza* de que habla el citado artículo 17, es aquel á que la especie respectiva se vende por cuenta del Gobierno.

Art. 10. El presente decreto se publicará en los idiomas *español, inglés i francés*.

Dado en la ciudad de San José á los cuatro dias de mes de Julio de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSE MARIA CASTRO.

El Ministro de Hacienda i Guerra

*José María Cañas.*

*I á órden de S. E., lo comunico á U. para su conocimiento i efectos, esperando me avise del recibo.*

*Dios guarde á U.*

*C. ÑAS.*

## LA PROPIEDAD.

*Continúa.*

Triste modo de arreglarse seria pues, para no tener ociosos en este mundo, el quitar á los padres la principal razon que los impele á trabajar. Sin duda no se dejará de decir que los hombres laboriosos de que hablo, habiendo consagrado su vida al trabajo, continuarian trabajando aun cuando no tuviesen hijos, únicamente por hábito ó por emulacion. Quizá sucederia eso en algunos, los cuales llegan á ser esos tios ricos, materia de tantas i tan tristes comedias, pero ¿dónde han adquirido el hábito de trabajar con ese ardor? En una sociedad en que la propiedad, admitida en todos sus grados, ha escitado el ardor de todo el mundo, i como un caballo que hace parte de un tiro al galope se arrebatada con los otros, esos hombres corren por que al lado suyo todos corren. No habrian adquirido ese gusto, ni experimentado esa emulacion de trabajo en una sociedad enfriada, helada por la bárbara prohibicion de legar sus bienes á sus hijos, i habrian hecho lo que el caballo fogoso que va al paso con los caballos que marchan al paso. Pero, en fia, suponiendo que algunos, agujoneados por la necesidad de ocuparse, trabajasen únicamente por trabajar, ¡legislador bárbaro, de corazon seco aparentando sensibilidad, les habrias quitado la mayor dulzura del trabajo! Mirad á ese hombre rico i sin hijos, á quien la naturaleza ha privado de esta satisfaccion profunda i á veces tan dolorosa por lo mismo que es tan viva; ved su vacio, su desilusion, sus repugnancias á medida que avanza en la vida: por la noche, despues de haber cerrado sus navetas i contado sus tesoros, no sabe qué hacer, i si le queda un momento para reflexionar, es para preguntarse cómo empleará esas riquezas tan penosamente atesoradas. Pero está fatigado del dia, duerme, despierta, á la mañana principia de nuevo su trabajo, se aturde con la ganancia, i llegando la noche siente el mismo vacio que la vispera. Entonces se dirige á un hermano ó á una hermana, les pide los hijos que han enjendrado, los adopta, los acerca á su corazon, procura amarlos, hacerse ilusion, persuadirse de que los ha enjendrado él mismo; ó bien, si no tiene sobrinos, se dirige algunas veces á una pobre mujer del campo para tomarle prestado un objeto de amor que sirva de blanco á los esfuerzos de su vida.

Ese vacio del hombre privado de hijos ¿seria; pues, la suerte de todos los que, por hábito ó necesidad de ocuparse, regasen la tierra con sus sudores i trabajasen para enriquecer á la sociedad? Pero eso es una ilusion; porque en

vuestra sociedad helada estarían apagados todos los ardores, todas las emulaciones serían limitadas, i no tendríais esas ambiciones, que se abrasan con el fuego que las rodea. El hombre no teniendo mas que a sí mismo por blanco de su carrera, se pararía en medio de esta, así que hubiese adquirido el pan de su vejez, i, como os decia, por miedo a producir la ociosidad del hijo, habríais comenzado por ordenar la ociosidad del padre!

Pero, por otra parte, es cierto que permitiendo la trasmision de los bienes, el hijo es forzosamente un ocioso, que devora en la pereza i la erápula la fortuna que le lega su padre? Primeramente, ¿qué es lo que, al cabo, representan los bienes que alimentarán la supuesta ociosidad de su hijo? Un trabajo anterior, que habrá sido el del padre: é impidiendo al padre el trabajar a fin de obligar a su mismo hijo a que trabaje, lo único que ganaréis será que el hijo deba hacer lo que no haya hecho el padre, i en esto no habrá un trabajo mas. En el sistema de la herencia, al contrario, al trabajo ilimitado del padre se une el trabajo ilimitado del hijo, porque no es cierto que el hijo se pare porque su padre le haya legado una porcion mas ó menos considerable de bienes. Primeramente, es raro que un padre legue a su hijo el medio de no hacer nada, eso solo sucede en el caso de una estremada riqueza, i de esta hablaré mui luego; pero ordinariamente, en la mayor parte de las profesiones, lo que el padre proporciona a su hijo legándole su fortuna no es mas que un punto de partida mas avanzado en su carrera. Lo ha empujado mas allá, elevado mas arriba, le ha dado con qué trabajar con mayores medios, con qué ser colono cuando él solo ha sido criado de una quinta, ó con qué equipar diez buques cuando él solo podía equipar uno, con qué ser banquero cuando él solo era un pequeño cambista, ó bien con qué cambiar de carrera, con qué elevarse de

una a otra, con qué hacerse notario, médico, abogado, con qué ser Ciceron ó Pitt, cuando él no fué mas que un simple caballero como el padre de Ciceron, ó un corneta de regimiento como el padre de Pitt. En una palabra, le ha conducido a un punto mas avanzado de la liza, le bendice al verle partir, i muere dichoso viéndole lanzarse a ella con paso rápido. Pero el motivo que le habia impelido a él a avanzar lo mas posible, impele a su hijo a hacer otro tanto; i lo mismo que él pensaba en sus hijos i con esta idea se hacia infatigable, su hijo piensa tambien en los suyos, i con esta idea se hace infatigable a su vez. En el sistema de la prohibicion de la herencia, el padre se habria parado en su carrera i su hijo lo mismo: cada generacion, limitada en su fecundidad como un rio cuyas aguas son retenidas por diques, no habria dado mas que una parte de lo que entrañaba, i se habria interrumpido en la cuarta parte ó la mitad del trabajo de que era capaz. En el sistema de la sucesion de los bienes, al contrario, el padre trabaja cuanto puede hasta el último dia de su vida; el hijo, que era su perspectiva, halla otra semejante en sus hijos, trabaja para éstos como trabajaron para él, no se para como no se paró su padre, i todos inclinados hacia el porvenir como un obrero sobre una muela, hacen rodar incesantemente esa muela de la que sale el bienestar de sus tiernos hijos, i no solo la prosperidad de las familias, sino tambien la del género humano.

Concluyamos: instituyendo la propiedad personal, la sociedad habia dado al hombre el único estímulo que podía escitarle a trabajar; una cosa le quedaba que hacer, que era el hacer infinito ese estímulo, i esto es lo que ha querido instituyendo la propiedad hereditaria.—Continuará.

## M. GUIZOT A SUS AMIGOS.

Continúa.  
Los elementos del partido del orden ecis-

## Folleto.

### EL ÚLTIMO DIA

#### DE UN REO DE MUERTE.

Por Victor Hugo.

He aquí, daban las tres cuando han venido a decirme que ya era tiempo. He temblado como si en otra cosa hubiera pensado durante seis horas, durante seis semanas, durante seis meses. Esto me sobrecogió, como cosa que no esperaba. Me han hecho atravesar corredores i bajar otras tan-

tas escaleras. Me empujaron por entre dos portezuelas del piso bajo i salí a una sala sombría, estrecha i aboyedada, iluminada apenas por un dia de lluvia i de niebla. En medio habia una silla, dijeron que me sentara, i en efecto me senté.

Cerca de la puerta habia algunas personas en pie, ademas el sacerdote i el gendarme i otros tres hombres.

El primero el mas alto i viejo, era grueso i tenia la cara encarnada; llevaba una levita i un enorme sombrero de tres picos. Era él.

Era el verdugo, el ayuda de cámara de la guillotina. Los otros dos eran los ayudas de cámara de él.

Apenas me habia yo sentado, cuando los otros dos se me acercaron como gatos por detras; senti luego un frio de acero en mi cabeza, i las tijeras me rozaron las orejas.

Mis cabellos cortados al acaso, caian sobre mis espaldas i el verdugo los acariciaba suavemente con su prosera mano.

A mi alrededor hablaban en voz baja.

Por defuera se oia un gran ruido al principio creí que

ten en Francia: pues tres gobiernos de peso i que han durado, à saber, el consulado convertido bien pronto en imperio, la restauracion i la monarquia de 1830, les han legado al país. Sea por falta ya de cordura, ya de duracion, ya de fuerza, la República no cuenta hasta aqui entre los gobiernos importantes de la Francia desde 60 años. La República trastornò i oprimió, pero nunca gobernó regular i eficazmente à la Francia. Es una forma de gobierno que, ensayada entre nosotros, no ha hecho aun sus pruebas.

En condiciones muy diversas, el consulado i el imperio, la restauracion i la monarquia de 1830 han sido gobiernos esencialmente consagrados al orden, esto es, à restablecerle i à defenderle contra ardientes enemigos. Por los principios que profesan, por los hábitos que han contraido, por las luchas que han sostenido, los partidarios de aquellos gobiernos, los hombres formados en su causa i bajo su influjo, son naturalmente hombres de orden, comprometidos à defender los grandes intereses sociales que el orden protege, i que le protejen à su vez.

Cuando, pues, el orden està amenazado, es natural que se alien entre sí esos hombres, pero esta alianza es hoy mas necesaria que nunca. Divididos i reducidos cada uno à sus propias fuerzas, ninguno de los partidos diversos, que son los elementos naturales del partido del orden, se halla en estado de vencer por sí solo à los enemigos del orden, i de fundar su gobierno. Llamados todos à la prueba, no hai ninguno que no haya escollado; siendo tal vez esta leccion la mas importante i clara de cuantas lecciones importantes nos ha dado la esperiencia desde 60 años.

Leccion amarga, i recibida con repugnancia por los partidos. Al que habia esperado para su bandera, para sí mismo, el honor de sacar à su país del peligro i de fundar su gobierno, causale un profundo pesar el no ser bastante à cum-

era el rio, pero por las risotadas conocí que era el populacho. Un jóven que estaba cerca de la ventana escribiendo en su cartera con un lápiz, preguntó como se llamaba lo que habia entonces. El tocador del reo, respondió uno de los carceleros.

Eso saldrà sin duda mañana en algun diario.

Súbitamente, uno de los criados me sacó la chaqueta i otro agarró fuertemente mis dos manos atándomelas unidas por detras de mi espalda i senti correr lentamente una cuerda nudosa al rededor de mi muñeca. Al mismo tiempo otro me quitaba la corbata. Mi camisa de batista unico andrajo que me quedaba de otro tiempo, le detuvo por un momento, mas en seguida desidiese à cortarle el collarin.

Cuando tomaron esta precaucion horrible, cuando aquel frio hierro pasó rozándose con mi cuello, mis miembros todos temblaron súbitamente i se me escapó un suspiro medio abogado; la mano del eje tor tembló al oirlo. Caballero, perdonad! Os he hecho daño? Estos verdugos son de un caracter mui dulce.

plir con tal tarea. Asi los deseos nobles como los deseos egoistas del corazon humano padecen igualmente de esta esperanza frustrada, pero ¿de qué sirve la terquedad del orgullo lastimado, sino para cavar mas profundamente el abismo en que cae? Como partido ó como individuo, es menester ver lo que es i medir lo que se puede. Las ilusiones prolongadas agravan à un mismo tiempo el mal i la impotencia.

No dejemos, pues, de repetirlo: todos los elementos del partido del orden, bonapartistas, lejitimistas, orleanistas, conservadores de toda fecha i de todo matiz politico, todos se necesitan absolutamente unos à otros.

Unidos, tendrán mucho que hacer para vencer, i desunidos serán infaliblemente vencidos.

No son apariencias, ni palabras de union las que puedan tener la suficiente eficacia. No se trata de dar una especie de satisfaccion aparente à la necesidad del concierto entre todos los hombres de orden, i luego de continuar, al abrigo de esta paz estensa, todas las disensiones, todas las guerras grandes ó pequeñas. Para que la union de los partidos i de los hombres de orden de sus frutos, es preciso que sea completa, porque estrechada i mutilada, adolecera de debilidad i descredito.

Pero esta union, tan necesaria, i que no puede ser eficaz sino en cuanto sea formal i sincera, ¿podrá verificarse?

Si por cierto, con tal que hoy no se le pida sino lo que tiene que hacer en el dia.

Nada de falsas apariencias, nada de reticencias falaces. No puede verse cosa mas triste, ni peor politica, que la de los partidos, embarazados de sí mismos, i aceptando, ó pareciendo aceptar nombres que no son su nombre, banderas que no son su bandera. Poco importa que nadie caiga en el error, i que la mentira no sea sino un velo convenido que cubre la verdad sin ocultarle.

Allí està el verdadero público, que no entra en tales convenios, i desprecia tanto mas el

La multitud que esperaba à fuera, gritaba mas i mas. Aquel hombre obeso de semblante avinagrado, me ofreció para aspirarlo un pañuelo empapado en vinagre. Gracias, le dije esforzando cuanto pude la voz, es inútil, me encuentro bien.

Entonces uno de ellos se bajó, i me ató los dos pies con una cuerda fina i floja que solo me permitia andar à cortos pasos, uniendo esta cuerda con la de mis manos.

Después, el hombre obeso me echó la chaqueta sobre la espalda atándome las mangas. Esta era su única obligacion.

Entonces el sacerdote se acercó con el crucifijo. Vamos hijo mio, me dijo.

Los criados me agarraron por debajo el brazo, me levanté i anduve; pero mis pasos eran inciertos, trémulos. Al mismo tiempo abrióse la puerta principal; i un ruido furioso, un aire frio, una luz blanca llegó hasta mi. Desde el fondo de mi sombrío departamento he visto confusamente al través de la lluvia, el sinnúmero de cabezas atronadoras replegadas confusamente en la inclinacion de la gran es-

embuste, cuanto que este es mas inutil. Ya vengam del imperio, ya de la restauracion, ya de la monarquia de 1830, conviene que los hombres de orden, al reunirse, no se impongan unos a otros semejante doblez, i se ofrezcan i se tomen mutuamente por lo que son en realidad. Union tanto mas segura, cuanto que sera mas evidentemente el resultado de su voluntad bien decidida, sin debilidad ni disimulo.

Tampoco deben las diversas fracciones del partido del orden procurar comprometerse unas a otras, de antemano i desde hoy, respecto a las grandes cuestiones de porvenir. Es una falta enorme i siempre fecunda en consecuencias fatales, la de precipitarse al encuentro de estas cuestiones, i de querer resolverlas por el consentimiento previo, no siendo su solucion una necesidad del momento. No siempre basta la necesidad mas urgente e imperiosa a hacer los partidos prudentes, pero al menos ella sola tiene probabilidades para lograrlo. Y mientras mas dificiles se presentan las cuestiones, mas importa no tocarlas, a no ser en la hora suprema en que los hechos hablan en alta voz, i requieren prudencia so pena de hacer pagar muy caro la locura. Nada de politica retrospectiva, que avivaria, entre los hombres de orden, luchas ya pasadas.

Nada de politica anticipada, la e ua promoveria luchas inevitables en el dia, i haria imposibles afinidades hoy necesarias. Es el mismo buen sentido el que dirige asi los mas elevados como los mas humildes asuntos de la vida. A cada dia su obra; siendo la de hoy el defender a la sociedad por todas partes atacada. Cuando los hombres de orden hayan obrado juntos para realizarla, estaran seguramente mas preparados i prontos a realizar tambien juntos la reconstruccion del Gobierno del pais, luego que el dia de obrar haya llegado.

Sinceridad en el tiempo presente, libertad en el porvenir, he aqui las dos condiciones, mediante las cuales puede verificarse la union positiva

calera del palacio; a la derecha al nivel del suelo, una linea de caballos de los gendarmas, i la puerta baja solo me dejaba ver los pies delanteros i los petrales de los caballos; en frente un destacamento de soldados formados en batalla; a la izquierda, la parte posterior de una carreta en que se apoyaba una carcomida escalera. Cuadro horroroso, digno de la puerta de una carcel.

Habia guardado para este momento todas mis fuerzas, todo mi valor: di tres pasos i me detuve cerca de la puerta de mi cuarto.

Helo aqui, helo aqui, grito la multitud. Ya veis, por fin i los que estaban mas cerca de mi palmotean con entusiasmo. Por mas que se amase a un rey, su presencia no escitaria tanta alegria.

Era una carreta ordinaria con un caballo flaco, dirigido por un carretero de camison azul, poco mas o menos como todos los de las cercanias de Bicetre.

El hombre obeso de sombrero de tres picos subió el

de todos los elementos del partido del orden. Establecida esta union, se salvara lo presente, i se habra hecho aquello que sera el porvenir, o al menos la parte que en el porvenir Dios deja a los hombres.

Decir cual sea la idea dominante é invariable que deba dirigir, segun mi parecer, la conducta de todos los hombres de orden en las elecciones i en la próxima Asamblea, es lo mismo que decir de que manera me conduciria, si se me llamase a tomar en ella asiento. Por otra parte mis precedentes me imponen obligaciones que debo recordar.

Trabajé largo tiempo en fundar la monarquia constitucional. Largo tiempo sostuve i practiqué una politica que ha sido fuertemente debatida. No siento en el dia haber pensado, desde 1814 hasta 1848, que la monarquia constitucional es el Gobierno que mas conviene a la Francia. En cuanto a la politica que he practicado, no tengo por cierto la pretension de no haber cometido faltas, de no haber hecho jamas sino lo que era preciso i de haber hecho siempre todo lo que debia hacerse, pero estoi convencido de que aquella politica es esencialmente buena, tan buena para la libertad como para el orden, para el progreso como para la seguridad, para la grandeza exterior de nuestra patria como para su prosperidad interior. Ya sea victoriosa, ya vencida, mi conviccion i mi honor escigen igualmente de mí que siga siendole fiel.

No desconozco, i deseo que mis amigos no desconozcan las dificultades que puedan resultar de tal situacion.

Hechos recientes, de la mayor consideracion i evidencia, llaman al mismo tiempo su atencion.

Los acontecimientos que se suceden unos a otros, tan grandes i rapidos en Francia i Europa, prueban cada dia mas que no hay sino una politica sensata, decorosa, practicable. Indiferentes para con los nombres propios

primero. Buenos dias señor Samson, gritaban los niños agarrados en las ventanas. Bravo! señor Mártes, repitieron. Los dos se sentaron en la delantera.

Habiame llegado el turno; subí con bastante firmeza. Va mui resignado! dijo una mujer que estaba al lado de los gendarmas; aquel atroz elojo me reanimó. El sacerdote vino a sentarse cerca de mí. Habianme colocado sobre el banco de atras con la espalda vuelta al caballo. Aquella última atencion me estremeció.

Oh! en esto son mui humanitarios. Lanzé una mirada a mi alrededor i encontré gendarmas delante, gendarmas detras; una turba inmensa apillada, i mas allá un mar de cabezas agitándose en la plaza.

Un piquete de gendarmeria a caballo, me aguardaba en la puerta de hierro del palacio de justicia.

El oficial dió la orden, i la carreta i su cortejo se pusieron en movimiento como arrastrados por los gendarmas de la plebe.

Despues de pasada la puerta de hierro cuando la car-

i las fechas, dan la razon todos los dias à los defensores de aquella política, i todos los dias abaten à sus adversarios; así es que ella puede seguir orgullosa su camino, en medio de las esperiencias que van verificándose à nuestra vista.

Por otra parte, los hombres que hoy dia influyen en los asuntos públicos no se muestran sordos à esta voz imponente de los acontecimientos. Por diversas que sean sus disposiciones, por mas remotos que esten sus puntos de partida, todos van llevados al mismo terreno; siendo así que la única política practicable es la única practicada. —Continuará.

#### NOTICIAS DE EUROPA.

Por falta de lugar, nos limitamos por hoy à publicar el resumen de las mas interesantes.

#### ESTADOS DE LA IGLESIA.

**ITALIA**—El ejército expedicionario enviado por el Gobierno frances, no tanto en defensa del Papa, como para hacer contrapeso à la influencia del Austria, ocupó à Roma despues de una viva resistencia.

**TOSCANA**—Se pronunció à favor de Leopoldo II, duque reinante, i los ministros republicanos estan en fuga.

**SICILIA**—Sucumbió la República, à consecuencia de la toma de Catania, Siracusa, i otras ciudades por los napolitanos. El Presidente Ruggiero Settimo i la mayor parte de los ministros se embarcaron à bordo de un buque de guerra inglés, que debió trasportarlos à Malta.

**FRANCIA**—La noticia del reves sufrido por los franceses à las puertas de Roma ha causado en las camaras la mas viva irritacion. Muchos diputados de la oposicion firmaron una acusacion contra el Presidente de la República i el ministerio.

**AUSTRIA**—Ha pedido tropas auxiliares à la Rusia, que ha enviado ya 200,000, hombres à Transilvania.

**HUNGRIA**—Esta provincia importante de la Austria, sigue victoriosa en su rebelion, i los jenerales de su ejército han derrotado repetidas veces tanto à los rusos como à los austriacos. Kossuth es el Presidente del Gobierno Provisorio.

**PRUSIA**—El rey Federico Guillermo se ha negado à aceptar la corona imperial ofrecida por la Asamblea de Francofort. Esta negativa ha encendido à toda la Alemania. En la misma ciudad de Berlin se han levantado barricadas.

**WURTEMBERG**—El rey Guillermo se ha visto obli-

gado à reconocer la constitucion alemana, despues de haber sido atacado en su propio palacio.

**SAJONIA**—Una intentona en favor de la República forzó al rey Federico-Ernesto à dejar su capital, la ciudad de Dresde, i à refugiarse en Königstein. Pero parece que tropas prusianas han sofocado el movimiento.

Terminamos este resumen de las noticias por estas palabras de Lord Brougham en la Camara de los Lores.

“Quien reflexione en todos estos movimientos tendrá bastante confianza para decir que, de hoy à tres meses, “existirá aun la paz de Europa.”

“Quien reflexione en todos estos movimientos tendrá bastante confianza para decir que, de hoy à tres meses, “existirá aun la paz de Europa.”

“Quien reflexione en todos estos movimientos tendrá bastante confianza para decir que, de hoy à tres meses, “existirá aun la paz de Europa.”

#### VARIEDADES.

**La Fisonomia**—Hablando el celebre Porta de la fisonomia, fija toda su atencion en la del que él llama *un varon justo*. Del relato que de este ideal forma, estractamos lo siguiente.

La justicia es la primera i la mas grande de las virtudes, la que comprende otras muchas i siempre las supone. El hombre justo solo pide cosas justas como él las practica. La justicia es una virtud perfecta, no absoluta, sino relativa; porque hai muchos hombres que son justos en sus negocios privados, pero no pueden serlo en sus relaciones sociales. De alli resulta que la justicia es relativa al bien de otro, al del principe, ó de la República, i no es una virtud parcial sino una virtud exacta i completa. El hombre injusto busca la injusticia i emplea todo su jenio i sus facultades en cometer acciones injustas, i así como la justicia es el presajio de todas las virtudes, la injusticia lo es de todos los vicios. Los antiguos fisonomistas no han designado positivamente la figura de lo justo i de lo injusto. Crisipo hablando de la virtud dice: “Tiene las formas i rasgos de una virgen, el color varonil, la fisonomia severa, la mirada altiva, una gravedad que no toca en humildad, ni en soberbia; pero que inspira respeto i veneracion”. Algunos filósofos han pretendido diseñar el opuesto bosquejo. El filósofo del Vesuvio decía con respeto à la justicia personificada: “Es preciso que el juez, considerado como el órgano de la justicia, sea grave, severo, incorruptible, è inace-

retantes de sangre humana gritaban à grito pelado.— Quien quiere sitios? Aborrecia aquel pueblo; i queria gritar yo tambien. Quien quiere el mio?”

Entre tanto caminaba la carreta. A cada paso que daba, veia desbandarse el jentio i replegarse en otro punto de la carrera.

Al entrar en el puente del Cambio miré por casualidad à mi derecha, por detras de las casas del muelle elevabase una torre negra, aislada, erizada de adornos i escultura, por sobre de la cual se veian dos monstruos de piedra. Yo no sé porqué pregunté al sacerdote de donde era aquella torre. De san Jacobo de las carnicerías, respondió el verdugo.

Yo no sé tampoco porqué, pero apesar de la bruma, de la lluvia blanca i fina que cortaba el aire como una telaraña, veia i comprendia todo lo que pasaba à mi alrededor. Cada mirada me recordaba el patíbulo. Faltan palabras para espresar las emociones que sentia.

sible á las lisonjas, implacable ante la perversidad: que tenga un espíritu recto que esté dotado de fuerza, è inspire respeto por el poder de la verdad i de la equidad". Se dice que la justicia es virgen porque no cede al poder de las palabras, ni al atractivo del oro i no admite escusas, ò plegarias. Tiene el aire grave i amenazador que espanta el crimen i escuda la inocencia. El célebre Lavater comparaba el hombre justo al Leon. Los antiguos dicen que este animal es justo sin artificio i que se venga de las injurias sin pasar la medida del mal que le han hecho. Lavater dice: "tienen los hombres justos el cuerpo bien proporcionado, los cabellos castaños, la voz gruesa sin modulacion, ò bien ocupa un término medio entre la voz varonil i el sonido agudo. Los ojos grandes brillantes, humedos, las pupilas iguales en su circulo, ò bien el inferior estrecho i negro, el iris color de fuego, sin que su mirada tenga nada de repugnante, la frente ancha i estendida hasta las temporales de un lado i otro".

#### VARIAS CLASES DE AMIGOS.

Tengo muchos amigos, decia Voltaire; algunos me miran con indiferencia, otros me odian de corazón. Muchos tienen amigos cuando los necesitan; otros que se dicen amigos nuestros, no lo son sino cuando sopla la fortuna: con ella vienen i con ella se van. Aman i obsequian en tanto que uno se ve en el apojío de su influencia i que lo consideran feliz, i lo abandonan i se sublevaron contra él, i aun le imputan faltas para escimirse de la gratitud que deben á sus beneficios, desde el momento en que lo ven caido i en la adversidad. *Donec eris felix, multos numerabis amicos: tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Un gran observador de los hombres i de las cosas hacia estas reflexiones en el momento de su mayor amargura. "Hai personas que se dicen amigas tuyas i se complacen en el entretanto en humillarte i burlarse de ti. Si te ocurre alguna desgracia, te dirán que la has merecido por tu imprudencia, por tu obstinacion i por tu mala conducta. Si sostienes alguna disputa, deciden contra ti, imi-

Nos hallábamnos poco mas ò menos en el centro del largo i ancho puente del Canibio, por donde caminabamos penosamente, cuando me horrorizé súbitamente. Temia desfallacer: último impulso de vanidad! Entonces me decidí á cerrar los ojos i fijar mis ideas en las palabras del sacerdote, que llegaban á mis oidos mezcladas con gritos i alaridos.

Agarré el crucifijo i lo besé. Dios mio, tened piedad de mí! esclamé, i queria abismarme en este solo pensamiento; mas cada vaiven de la carreta me distraia i senti repentinamente en todo mí ser un gran frio. La lluvia habia penetrado al traves de mis vestidos i se deslizaba sobre mi cabeza. Tiemblas de frio, hijo mio, me preguntó el sacerdote. Si, padre mio, le contesté: ai! si tan solo fuese de frio.

Al volver el puente, algunas mujeres compadecian mi juventud.

Entramos en la avenida fatal. Ya no veia ni oia. Todas aquellas voces, todas aquellas cabezas asomadas en las ventanas, en las puertas, en las rejas de las tiendas, en los pescantes de los faroles; todos aquellos espectadores ávidos i crueles; toda aquella turba en fin me conccia; yo no conocia á nadie; pasaba ebrio i estúpidamente por aquel ca-

tando á aquel juez que daba siempre sentencias contra sus amigos, á fin de aparecer justo é imparcial. Aparentando un falso celo por tu bien, corren ansiosamente á decirte las injurias que se han proferido contra tu buena opinion, i lo mucho que han trabajado para defenderte; pero se trasluce claramente que no habrian oido tantas cosas contrarias á tu honor, sino hubieran demostrado alguna complacencia en ellas, ni habrian estado tan puntuales, en participartelas sino hubieran experimentado una cruel satisfaccion en afijirte i en verte humillado.

Tal hai que pretende profesar una amistad sólida i verdadera que no admite consideraciones, ni se presta á transijir sino con la verdad, pronuniciando con frecuencia aquella sentencia tan conocida: *amicus Plato, sed magis amicus veritas.*

Cuanto mas aprecia á sus amigos, menos disimulo tiene para con ellos, i siente mas sus defectos. Cuanto mas se interesa por ellos, le parece que está mas obligado á decir la verdad i aun á decir la en público. Cuando la persona, por la cual manifiestan tanta amistad, publica una obra, al momento le sacan á relucir todas las faltas que contiene, i aun aquellas que habrian permanecido invisibles, si un hombre de tanto gusto i de tanta amistad no se hubiera dedicado con afan i empeño á denunciarlas.

Hai otro que da una funcion i no convida al que le ha dispensado el titulo de amigo de confianza diciendo que con él son escusados los cumplimientos, i si lo convida á comer con otras personas, se ocupa de estas exclusivamente, i al amigo de confianza ni aun le dirige la palabra, porque siendo, como suele decirse, de casa, está dispensado hasta de las primeras reglas de atencion.

Decia, por lo tanto á su esposa un caballero de grandes comodidades, i amante del lujo i de la ceremonia: "Mañana tendremos convite, haz los honores con gracia i con esmero, porque te prevengo que no he convidado ningun amigo."

Un hombre de agudo ingenio tenia una especie de registro, titulado; *catálogo de mis amigos.* En la primera página estaba la palabra *corazon*; los amigos de esta clase eran tres ó cuatro. En la segunda página se leia en el encabezamiento *bolsa*; i en la tercera la palabra *mesa*: eran numerosos los nombres de los amigos de estas dos últimas clases; pero como las circunstancias le hubieran obligado á establecer en ambas ciertas economias indispensables, habian ido volviendo la espalda los festivos amigos, i á poco tiempo se hallaron borrados todos los nombres que formaban aquel inmenso catálogo. La cuarta página llevaba el titulo de *máscara*, i esta clase ocupaba todas las páginas de aquel tomo.

mito adornado i amurallado de rostros humanos... Oh! cuan horrible cosa es, ser el centro de todas las miradas.

Vacilaba sobre el asiento, i no veia ni al crucifijo ni al sacerdote.

Ya no distinguia entre el ruido i bullicio que me rodeaba, los gritos de piedad, de los de burla, las sonrisas de compasion, de las risotadas de befa; todo aquel rumor resonaba en mi cabeza como producido por un eco de otro.

Mis ojos leian maquinalmente los letreros de las tiendas.

Una vez me dió la estraña curiosidad de volver la cabeza i mirar hácia que lado caminabamos. Era la última bravata de la intelijencia; pero el cuerpo se resistió, ni nunca quedó paralizada como si fuese de mármol.

Tan solo entrevi por el lado izquierdo, mas allá del rio, la torre de nuestra Señora que miraba lateralmente, oculta la otra. Solo veia la de la bandera, que estaba llena de jente.

Y la carreta caminaba mas i mas i pasaban las tiendas, se sucedian los rótulos, escritos, pintados i dorados, el populacho reia apiñandose en el fango, i yo me dejaba arrastrar como si soñase.

De repente la serie de tiendas que mis ojos veian se

Los pocos amigos verdaderos son aquellos que se muestran tales en nuestros mayores apuros, que están prontos a abrirnos su mano, su bolsillo i su corazón; que cuando nos socorren no nos humillan, i que con su protección no tratan de imponernos esclavitud alguna ni dependencia. Son amigos nuestros los que nos dan saludables consejos i buenos ejemplos, que nos dicen la verdad sin aspereza, que se interesan de veras por nuestro honor i por nuestra felicidad, que son siempre iguales con nosotros, i que en las circunstancias mas espinosas i mas delicadas nos dan las mismas pruebas de aprecio i estimación.

¿Te precias tú de ser amigo mio? decía Ergasto a Filinto. "Si, que lo soy, contestaba, i estoy pronto a darte las pruebas que tú quieras." Pues bien le decía Ergasto, me han acusado injustamente, i pesa sobre mi una fiera calumnia, "Corre por mi cuenta defenderte i confundir a tu adversario.—Me hallo en grandes apuros.—Yo te abro mi caja para que tomes de ella lo que necesites.—Estoy enamorado de tu querida.—Pues bien yo te la cedo.—Tengo enemigos implacables que han jurado mi muerte.—Yo empuño mi espada i espongo mi vida por salvar a la tuya".

Estos si que pueden llamarse verdaderos amigos. ¡Dichoso quien posea un tesoro de tanto precio!

*Del periódico la RAZON—Nº 23.*

Alajuela Junio 22 de 1849.  
SS. Editores del Costaricense.

El Gobernador de la provincia de Alajuela que suscribe, deseando que muchos particulares que tienen animales perdidos, puedan adquirirlos con facilidad, i que el fondo municipal se utilice del valor de aquellos, cuyos dueños no parezcan, ha librado una providencia para que se recoja la multitud de bestias, i reses perdidas que existen en depósito, ó que permanecen en terrenos abiertos, ó cerrados, de particulares, ó de comunidades, a fin de manifestarlos en la plaza pública de esta ciudad, los dias 22 23 i 24 del próximo entrante Julio, con el objeto de entregar los que sean reclamados legalmente, i de subastar en los dias subsiguientes, aquellos cuyos dueños no comparezcan; i siendo con-

perdió detras de un ángulo de la plaza; los alaridos eran mas fuertes, mas chillones, mas alegres; la carreta se para súbitamente é iba a caerme de bruces sobre las tablas, cuando el sacerdote me detuvo diciéndome: valor! Y pusieron detras de la carreta una escalera, i el sacerdote me dió el brazo para bajar; di un paso, dos, i al tercero no pude levantar los pies. Entre los dos faroles del muelle habia visto una cosa siniestra.

Oh! era la misma realidad!  
Cai como herido de un fuerte golpe. Tengo que hacer mi última declaración, murmuré desmayadamente.

Entonces me condujeron aqui.  
Pedi que me dejaran escribir mi última voluntad. Me desataron las manos, pero la cuerda estaba aqui i lo demas allá abajo.

XLIX.

Un juez, un comisario, un magistrado no se de que clase, acaban de llegar. Les he pedido gracias de rodillas i con las manos cruzadas. Me han respondido sonriéndose: es esto todo que quereis decirnos?

Perdon! perdon! o por piedad concededme cinco minutos

veniente la circulación de este aviso, suplico a UU. se dignen insertarlo en su periódico, para que llegando a noticia de los señores gobernadores de las demas provincias puedan dictar oportunas providencias, para darle en todos los pueblos de su mando la publicación conveniente.

Con toda consideración me suscribo de UU. atento servidor.—*José Aguilar.*

#### PELIGROS DE MUERTE.

"Sobre datos estadísticos ha hecho un diario inglés una curiosa comparación de que resulta que los peligros de muerte que rodean al soldado en los campos de batalla son infinitamente menores que aquellos de que el obrero está rodeado en ciertas ciudades manufactureras. En el sitio de Flaushing, por ejemplo, la proporción de los muertos ha sido de 1 sobre 450; en el sitio de Amberes fué de 1 sobre 68; en el de Badajoz, de 1 sobre 53; en la batalla de Waterloo, una de las mas sangrientas que ha registrado la historia, de 1 sobre 30; pero la mortalidad entre los buhoneros de Liverpool es de 1 sobre 19; entre los tejedores de Manchester de 1 sobre 17; entre los aserradores de Sheffield de 1 sobre 14. Las conquistas de la industria cuestan caro a la humanidad.

*De la Gaceta de Guatemala—Nº 29.*

#### CORREO DE LOS ESTADOS.

Nada subimos de los Estados de Centro-América por haber sido tomada la balija en el tránsito de Nicaragua. Así, la correspondencia que debia ir ha quedado retenida en la administración principal por la inseguridad que hay en el enunciado tránsito de Nicaragua.

#### ERRATA.

Habiéndose omitido un renglón en la profesión de fe política de M. Guizot a sus amigos, línea 1ª, 2ª columna de la 4ª plana del número anterior, se restablece aqui la frase truncada en su integridad. Se habla del orden:

Atacado en sus bases, sin tregua, por todas partes, en el Gobierno, en la sociedad, en el hogar doméstico, en lo mas recondito del corazón humano, por revolucionarios apasionados, sin freno, tercios, insaciables.

no mas!

— Quien sabe! tal vez me perdonarán! Oh! sabeis lo horroroso que es morir tan joven! Muchas veces ha llegado el perdón en el último instante. Si han perdonado a otros es necesario que me perdonen a mi.

El espantoso verdugo se acercó al juez para decirle que la ejecución debia verificarse a cierta hora, que esta hora se acercaba, i que él era responsable de todo; i que como llovía, podia la máquina tomarse de orin.

Ah! por piedad un minuto para esperar mi perdón! o sino, me defenderé, si, morderé al primero que se acerque.

El juez i el verdugo salieron del cuarto i me dejaron solo. Solo con dos gendarmas.

Oh! el pueblo, el pueblo tremendo lanzaba rugidos de hiena!

Quien sabe si me salvaré! si me concederán el perdón? Mas no, es imposible que me perdonen!

Ah! miserable! me parece que suben la escalera...

#### LAS CUATRO.

Concluye.